

Cañar, Diciembre 2 de 2.013

Señor.
Jaime Rodrigo Correa Espinoza
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en la escritura de constitución de la Compañía TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A., celebrada el dieciocho de Septiembre de dos mil trece, se le designo a usted GERENTE de la Compañía, por el periodo de tres años, a contar desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente en todo acto o contrato y las demás atribuciones y deberes que se le conceden en los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A., constan de la escritura pública de su constitución, la misma que fuera autorizada por el señor Notario Noveno del cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, de fecha dieciocho de Septiembre de dos mil trece; aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.856, emitida de fecha treinta de Septiembre de dos mil trece, e, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el No. 86 el cuatro de Noviembre de dos mil trece.

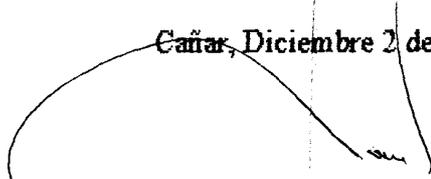
Su persona se dignará en inscribir este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente.


José Esteban Correa Bustamante.
PRESIDENTE.

NOTA DE ACEPTACION: De constancia que en esta misma fecha, he aceptado la elección al cargo de Gerente de la Compañía TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A., en los términos que consta de la nota de nombramiento que antecede.

Cañar, Diciembre 2 de 2.013


D) Jaime Rodrigo Correa Espinoza.
C.I. No. 030039113-3

Queda inscrito bajo el número:
.....93.....del Registro

Mercantil.

Cañar, 19 de Diciembre del 2013.

